I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 1000601 /2011

Cerrillos, 15 ABR. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2223/2011; el Oficio Nº700/0376/2011 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; el correo electrónico de la solicitud presentada por doña Patricia Vargas Troncoso; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorizase la realización de una actividad denominada "IV Jornada de Adopción de Mascotas" el día 16 de abril de 2011, desde las 11:00 horas y hasta las 20:00 horas, en las afueras del Parque San Luís Orione (sector Aeropuerto), de la comuna de Cerrillos.

2. La responsable de esta actividad será doña Patricia Vargas Troncoso, Cédula de Identidad Nº 13.931.373-9, quien deberá tomar todas las precauciones de seguridad, con el fin de que esa actividad se desarrolle en completa normalidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/magr.
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Carabineros de Chile
Interesada
Página Web